

CONVOCATORIA

2025

PARA LA PARTICIPACIÓN DE
ESTUDIANTES DE LICENCIATURA
Y POSGRADO EN LA

5ta edición
del Reconocimiento al
TALENTO
CIENCIA JOVEN
AUDIOVISUAL

EN EL MARCO DE LA

**Reunión Nacional de Investigación
e Innovación Pecuaria, Agrícola,
Forestal, Acuícola y Pesquera**



CONVOCATORIA 2025

para la participación de estudiantes
de licenciatura y posgrado en la
5ta Edición del

Reconocimiento al Talento Joven

en el marco de la

**Reunión Nacional de Investigación e Innovación
Pecuaria, Agrícola, Forestal y Acuícola-Pesquera, 2025**

San Luis Potosí, 22 al 25 de octubre de 2025

TEMÁTICA

- ❖ Microvideos creativos-audiovisuales de los resultados obtenidos en la investigación para la tesis de licenciatura, maestría o doctorado realizada por el concursante.

PARTICIPANTES

- ❖ Estudiantes de licenciatura o postgrado en Agronomía, Biología, Medicina Veterinaria, Ecología o disciplinas afines.
- ❖ Estudiantes de Universidades (públicas y privadas), Institutos Tecnológicos, Centros Públicos de Investigación, Academias u Organismos que realizan investigación y desarrollo tecnológico para la innovación en los subsectores pecuario, agrícola, forestal y acuícola-pesquero.

BASES

Requisitos

- (a) Ser estudiante activo.
- (b) Tener hasta 35 años de edad.
- (c) Escribir el resumen de la investigación: título, problema, metodología, resultados y conclusiones, en una cuartilla (máximo). Mencionar el sector al que corresponde (pecuario, agrícola, forestal o acuícola-pesquero).
- (d) Redactar una hoja de datos personales: nombre completo, correo electrónico, dos números de teléfono para contacto, CURP, institución a la que pertenece, sector al que corresponde (pecuario, agrícola, forestal o acuícola-pesquero).
- (e) Mencionar el nombre y correo electrónico de la asesora (or) en caso de que exista.

Características del microvideo

- (a) El microvideo deberá iniciar y cerrar con la cortinilla “Talento Joven-Ciencia Audiovisual”, disponible en el apartado Talento Joven en <http://reunionescientificas.inifap.gob.mx>
- (b) Después de la cortinilla “Talento Joven-Ciencia Audiovisual”, el postulante grabará su presentación, en el siguiente orden: mencionará su nombre completo, institución donde desarrolla su investigación, tema, breve introducción de la indagatoria, el problema que aborda, los hallazgos obtenidos y el beneficio esperado. Finalmente, cerrará el microvideo con la cortinilla “Talento Joven-Ciencia Audiovisual”.
- (c) La grabación será en español. Se aceptarán trabajos en idiomas de etnias mexicanas, subtítulos.

- (d) El microvideo deberá incluir escenas que faciliten la comprensión de la investigación, como fotografías o videos cortos sobre lo que aborda.
- (e) La grabación será en formato horizontal con espacios libres a los lados del narrador, en un lugar libre de eco, sin ruido y con buena iluminación. Se sugiere el uso de un micrófono de solapa para mejorar la calidad del audio, y movimientos lentos de la cámara, en caso necesario.
- (f) La duración máxima del microvideo será de 3 minutos, incluyendo las cortinillas de entrada y salida "Talento Joven-Ciencia Audiovisual".
- (g) El microvideo deberá enviarse en formato MP4, en alta calidad, con nombre completo y las siglas de la institución.
- (h) Realizar un documento para **ceder los derechos del microvideo por escrito** al Comité Organizador de Talento Joven-Reunión Científica 2025, ejemplo:

Carta de Cesión de Derechos

Entidad a XX de XXX de 2025

COMITÉ ORGANIZADOR DE TALENTO JOVEN 2025

PRESENTE

A través de este medio, suscribo ceder los derechos de video denominado XXXXX con una duración de XXXXXX, para los fines requeridos en la convocatoria del reconocimiento al Talento joven Ciencia Audiovisual 2025.

Se declara que el material entregado al comité evaluador es de propia autoría en edición, audio y video; así como el contenido.

Sin más por el momento reciba un cordial saludo.

Atentamente

(FIRMA)

XXXXXXXXXX

Envío de microvideos

- (a) Los microvideos se recibirán desde la publicación de esta convocatoria hasta las 24:00 h del 04 de julio de 2025.
- (b) En una liga drive con **acceso abierto**, el postulante enviará la carpeta que incluya la hoja con sus datos personales: nombre completo, correo electrónico, dos teléfonos de contacto, institución a la que pertenece y título de su investigación, así como el resumen de la investigación, el video con el que concursa, anotando el sector al que corresponde (pecuario, agrícola, forestal o acuícola-pesquero) y la cesión de derechos del video.

Hacerlo llegar a:

Mtra. Sindy Laura Campero Vega campero.sindy@inifap.gob.mx

C. Evelyn Díaz Carlota diaz.carlota@inifap.gob.mx

Copiar correo a reuniones.investigacion@inifap.gob.mx

IMPORTANTE

Los concursantes deberán participar con videos originales.
No se recibirán videos de redes sociales.

Reconocimientos

- Se otorgará reconocimiento a los tres primeros lugares de cada categoría.
- Los videos participantes se darán a conocer en la página de la Reunión Científica 2025 durante los días del evento del 22 al 25 de octubre de 2025 y las redes sociales del INIFAP.

**Los resultados se darán a conocer el
20 de agosto de 2025 en las redes sociales del INIFAP**